



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRÁCTICAS PRE – PROFESIONALES N° 001-2023-MIDAGRI-SG/OGGRH

“CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE UNA/ (01) ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE LA CARRERA DE DERECHO PARA LA OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS - SECRETARÍA TÉCNICA”

RESULTADO DE LA ENTREVISTA PERSONAL (VIRTUAL) Y RESULTADO FINAL

RESULTADO FINAL

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL (VIRTUAL)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
1	72168450	HUAMAN RODRIGUEZ YOSELIN	56	56	GANADOR/A
2	73689466	ZEVALLOS MILLER DIEGO ALONSO	55	55	ACCESITARIO/A
3	70330231	CANALES CHAMBI, LIDIA HERMELINDA	53	53	ACCESITARIO/A
4	74582626	CHÁVEZ LLERENA, DAYANE NICOLL	52	52	ACCESITARIO/A
5	71295591	FLORES ASPAJO GIOMAR ESTEFANO	52	52	ACCESITARIO/A
6	73736766	MARTINEZ OROPEZA ANGIELA	52	52	ACCESITARIO/A
7	70130022	PONCE VASCONZUELO MANUEL ALEXIS	52	52	ACCESITARIO/A
8	78291908	DÍAZ BONILLA NATALY PATRICIA	48	48	ACCESITARIO/A
9	75014560	NOHUA CHAPARRO, DINA ARACELI	48	48	ACCESITARIO/A
10	74655628	SAMÁN VILLANUEVA RENATO RODRIGO	48	48	ACCESITARIO/A
11	73107096	DE LA CRUZ BEDÓN, SUSANA KARINA	44	44	ACCESITARIO/A
12	77245026	GUTIERREZ ORTEGA DAYSI JESSICA ANGIE	44	44	ACCESITARIO/A
13	62664308	HINOJOSA CCORIÑAUPA JULISSA	44	44	ACCESITARIO/A
14	71426458	ALBIRENA TORRES MANUEL AUGUSTO	40	40	ACCESITARIO/A
15	74144310	ÁLVAREZ RUIZ INDYRA ALEJANDRA	40	40	ACCESITARIO/A
16	70269534	ARONI DOLORES CARLA	40	40	ACCESITARIO/A
17	76012210	CAMPOS TAPIA BRUNO MARCELO	40	40	ACCESITARIO/A
18	77356400	CCARHUACUSMA BERNARDO TATIANA	40	40	ACCESITARIO/A
19	70420763	DÍAZ TORRES KARLA	40	40	ACCESITARIO/A
20	6059830	FALLA CORDERO LILIAM VICTORIA	40	40	ACCESITARIO/A
21	72016952	GALARZA ROJAS GIANELLA ROSA	40	40	ACCESITARIO/A
22	75463881	GONZALES MATOS LEONARDO DANIEL	40	40	ACCESITARIO/A
23	74648591	HINOSTROZA CCINTA, ROSMER	40	40	ACCESITARIO/A
24	48350326	JULCAHUANGA JULCAHUANGA GUSTAVO	40	40	ACCESITARIO/A
25	70945029	LEYVA AYALA NATALY YADHIRA	40	40	ACCESITARIO/A
26	73206595	MAGUIÑA QUISPE, ADRIANA ISABEL	40	40	ACCESITARIO/A
27	72352941	MEDINA FLORES MARIA FERNANDA	40	40	ACCESITARIO/A
28	72742823	MOLINA OLIVARES, SHANTALLY STEFANY	40	40	ACCESITARIO/A
29	47490881	OBREGÓN CAHUANA ROSA VICTORIA	40	40	ACCESITARIO/A
30	76455818	OROYA GUTIERREZ STEFANI	40	40	ACCESITARIO/A
31	76237702	PÉREZ GUEVARA ZOILA	40	40	ACCESITARIO/A
32	70324608	QUISPE CACERES JENNY CARMELY	40	40	ACCESITARIO/A
33	73073468	RAMÍREZ FERNÁNDEZ DAVILA BEATRIZ GUADALUPE	40	40	ACCESITARIO/A
34	74973274	SÁNCHEZ TICA CHRISTIAN JESÚS	40	40	ACCESITARIO/A
35	75799222	TABOADA SILVA LISBETH LILIANA	40	40	ACCESITARIO/A
36	74778508	TARAZONA GALLARDO PABLO ENRIQUE	40	40	ACCESITARIO/A
37	60408746	TORRES CONDOR NORMA YANETH	40	40	ACCESITARIO/A
38	73672188	VILCATOMA DÁVILA FRANCO ÁLVARO	40	40	ACCESITARIO/A
39	73090347	VIVANCO ESPINOZA RENATO	40	40	ACCESITARIO/A
40	70821123	VIVAS NIETO MILAGRO GUADALUPE	40	40	ACCESITARIO/A

* Según las Bases Sólo se publicará la relación de postulantes que aprueben la etapa de la entrevista personal.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO :

EL/LA GANADOR/A deberá suscribir el convenio **del 27 de enero al 02 de febrero de 2023**

EL/LA GANADOR/A deberá apersonarse a la Oficina de Desarrollo del Talento Humano para las coordinaciones respectivas del registro de su convenio, por lo que deberá contar con los siguientes documentos:

- 1) Hoja de Vida Documentada en original y copia debidamente firmada para la verificación respectiva.
- 2) Ficha de datos personales, de acuerdo al Anexo N° 07.

- 3) Carta de presentación del Centro de Estudios, en el caso de prácticas preprofesionales, dirigida a la/el Directora/or General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos e indicar la carrera y el año académico del último o los dos últimos años de estudios, la misma deberá contener los datos de la persona que firmara el convenio.
- 4) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- 5) Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.
- 6) Si la/el postulante declarada/o GANADORA/OR en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, perderá el derecho a la suscripción del convenio y se procederá a convocar al primer ACCESITARIA/O según orden de mérito para que proceda a la suscripción del convenio dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.
- 7) De no suscribir el convenio el primer accesitario/a por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario/a según orden de mérito o declarar desierto el proceso.
- 8) DNI

EL COMITÉ EVALUADOR

La Molina, 26 de enero de 2023